

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Datos de la Asignatura

Código	304542	Plan	2013	ECTS	13
Carácter	Obligatorio	Curso	2022-2023	Periodicidad	Anual
Área	Literatura Española / Teoría de la Literatura				
Departamento	Literatura Española e Hispanoamericana /Lengua Española				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Todos los del Máster	Grupo / s	
Departamento	Literatura Española e Hispanoamericana /Lengua Española		
Área	Literatura Española / Teoría de la Literatura		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Los de cada profesor		
Horario de tutorías	Revisar el horario del profesor tutor		
URL Web			
E-mail		Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

- Aplicar los conocimientos avanzados en la realización de un trabajo crítico de tema literario.
- Aplicar la bibliografía y de la metodología adecuada para la realización de un trabajo crítico de nivel publicable.

Competencias de la asignatura

- Básicas / Generales: CB6, CB7, CB8; CB9, CB10, CG1
- Específicas: CE1; CE2, CE3, CE4, CE 5, CE6.

Temario de contenidos

El Trabajo de Fin de Máster constituye la culminación del proceso de aprendizaje del Máster; consistirá en la elaboración de un trabajo de investigación realizado individualmente a partir de los temas ofrecidos por los profesores que imparten docencia en el Máster.

El listado de temas y la adjudicación de tutor se harán públicos desde el mes de octubre.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates		20		20
Tutorías	19			19
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			285	285
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	1			1
TOTAL	20	20	285	325

Recursos

Libros de consulta para el alumno
Los recomendados por el tutor/a
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales
1. El trabajo tendrá una extensión aproximada de diez mil palabras (se recomienda no sobrepasar el límite, en todo caso se ofrece un margen de mil palabras).

2. Estará dividido en cuatro partes: Introducción, desarrollo del tema, conclusiones y bibliografía.
3. Normas de presentación: El texto irá justificado y se escribirá con caracteres Times New Roman, tamaño 12, con 1.5 de espacio interlineal. Las citas de más de cinco líneas irán sangradas a 2, 5 cm. y el texto citado irá a un solo espacio interlineal. Las notas a pie de página se escribirán a tamaño 10. El criterio de notación será determinado por cada profesor y se podrá emplear cualquiera de los métodos estándar.
4. Una vez terminado el trabajo el estudiante entregará 3 copias en papel y 1 electrónica en la Secretaría del Departamento, teniendo en cuenta que las copias en papel deben estar encuadernadas con espiral o similar. La Directora del Máster enviará a los estudiantes la carátula de cubierta que debe contener los datos de título, autor y tutor del TFM.
5. El tutor debe enviar, antes de la defensa pública, con al menos 48 horas de antelación, un informe de evaluación acerca del trabajo dirigido, que será recibido por el presidente del tribunal a quien corresponda juzgar el trabajo. Se enviará a los directores el impreso correspondiente para elaborar el informe.
6. La exposición del trabajo por parte del estudiante en la defensa ante el tribunal deberá tener una duración aproximada de 10 a 15 minutos.

Criterios de evaluación

- Calidad científica y técnica
- Calidad del material entregado
- Claridad expositiva (oral y escrita)
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de debate y defensa argumental

Instrumentos de evaluación

- Corrección del TFM por parte del tutor
- Lectura del TFM por parte del tribunal
- Defensa oral del TFM ante el tribunal

Recomendaciones para la recuperación.

Llevar a cabo las revisiones sugeridas por el tutor y por la comisión de defensa